

Instrucciones para el envío de video abstracts

Comité de Cirugía Mínimamente Invasiva (CMI) – SOCHOG

1. Objetivo

El Comité de Cirugía Mínimamente Invasiva (CMI) de SOCHOG invita a ginecólogas, ginecólogos y médicos en formación de la especialidad de todo el país a enviar videos quirúrgicos que muestren casos clínicos, desarrollo de técnicas quirúrgicas o de instrumental, con el fin de difundir buenas prácticas y mejorar la calidad de la atención quirúrgica a nivel nacional.

2. Requisitos generales

- **Originalidad:** los videos deben ser originales y no haber sido presentados en congresos previos ni publicados anteriormente.
- **Temática:** laparoscopia ginecológica, histeroscopia, fetoscopia, cirugía vaginal, v-NOTES o simulación en cirugía ginecológica mínimamente invasiva.
- **Autores:** máximo 6 autores por trabajo. Debe identificarse un autor presentador, quien deberá estar inscrito en el congreso.

3. Categorías

Cada video deberá inscribirse en una de las siguientes categorías:

- Caso clínico quirúrgico
- Técnica quirúrgica
- Cirugía desafiante (ej: HT compleja, miomectomía LPX, Sd adherencial)
- Innovación en instrumental o tecnología quirúrgica
- Simulación y entrenamiento en cirugía mínimamente invasiva

4. Resumen escrito (para publicación en la edición especial del congreso)

Junto con el video se debe adjuntar un resumen escrito en archivo Word (.docx), con la siguiente estructura:

- **Título:** máximo 20 palabras, sin abreviaturas. No debe incluir el nombre de la institución.
- **Autores y afiliaciones:** nombre completo, institución y ciudad de cada autor. Indicar autor presentador y correo electrónico de contacto.
- **Cuerpo del resumen:** máximo 300 palabras, estructurado en: Objetivo, Introducción, Descripción del caso o técnica, y Discusión/Conclusión.
- **Palabras clave:** 3 a 5, idealmente términos DeCS/MeSH.
- **Conflicto de intereses:** declaración breve de existencia o ausencia de conflictos de interés de los autores.
- **Figuras:** incluir 3 a 5 imágenes en alta resolución (mínimo 300 dpi; formato JPG, PNG o TIFF), insertadas en el mismo archivo Word, cada una con su pie de figura correspondiente (Figura 1, Figura 2, etc.). Pueden corresponder a fotogramas representativos del video, esquemas o imágenes intraoperatorias, y deben cumplir los mismos requisitos de anonimización que el video.

Sin identificación del paciente ni datos que permitan identificarlo (nombre, iniciales, fecha exacta de cirugía, número de ficha), tanto en el texto como en las figuras.

Los resúmenes que no cumplan este formato o que no incluyan las figuras solicitadas serán devueltos para corrección antes de su evaluación. El resumen aceptado se publicará, previa edición menor de estilo por el equipo editorial, en la edición especial de resúmenes del congreso. Esta publicación es independiente de la eventual publicación in extenso del video en RECHOG (Sección 10) y no requiere pago.

Los resúmenes aceptados formarán parte de un repositorio que será habilitado y administrado por el Comité de Cirugía Mínimamente Invasiva (CMI) de SOCHOG, previa autorización de los autores, y que estará disponible con fines educacionales para los socios de SOCHOG. Cualquier reproducción o uso fuera de dicha plataforma deberá contar con la autorización previa de SOCHOG y de los autores.

5. Requisitos técnicos del video

- **Duración:** máximo 5 minutos. Se recomienda una duración menor para optimizar el interés del espectador.
- **Formato y orientación:** un único archivo MP4 (preferido) o WMV, horizontal, relación de aspecto 16:9. Resolución mínima 720p (1280×720); recomendada 1080p (1920×1080).
- **Narración:** en español, audible y clara, integrada en el mismo archivo. Se recomienda no agregar música de fondo.
- **Estructura interna:** cuando aplique, se sugiere indicar en pantalla o en la descripción los tiempos aproximados de los pasos técnicos relevantes, para facilitar su ubicación.
- **Tamaño:** idealmente no superior a 500 MB (máximo 2 GB). Para comprimir puede utilizarse la aplicación gratuita HandBrake (<https://handbrake.fr>).
- **Nomenclatura del archivo:** Apellido-autor-presentador_Categoría_2026 (ej.: Perez_TecnicaQuirurgica_2026.mp4).
- **Anonimización:** el video no debe mostrar rostro del paciente, datos de la ficha clínica, ni nombres de pacientes o del equipo en pantallas o rótulos. Se permite mencionar la institución únicamente en la diapositiva de título.

6. Aspectos éticos y responsabilidad de los autores

- **Consentimiento informado:** es requisito obligatorio contar con el consentimiento informado del paciente para la grabación y el uso del material audiovisual y fotográfico con fines académicos, de presentación en congreso y de publicación. La obtención, custodia y vigencia de dicho consentimiento es de responsabilidad exclusiva del equipo que presenta el trabajo. El consentimiento no debe adjuntarse al envío, pero debe estar disponible y podrá ser solicitado por el Comité Científico o por el equipo editorial de la Revista en cualquier momento.
- **Certificado de autoría y anonimización:** adjuntar el "Certificado de autoría y anonimización de datos" firmado por el autor presentador (disponible en www.sochog.cl). Mediante este documento, los autores declaran contar con el consentimiento informado del paciente y que el material (video y figuras) se encuentra debidamente anonimizado.
- **Responsabilidad del contenido:** la veracidad del contenido, el cumplimiento de la normativa ética y legal vigente y la eventual aprobación por comités de ética institucionales, cuando corresponda, son de responsabilidad exclusiva de los autores. SOCHOG y el Comité CMI no asumen responsabilidad por incumplimientos en esta materia.
- **Autorización de publicación:** el envío del trabajo implica la autorización de todos los autores para la publicación del resumen y sus figuras en la edición especial de la Revista, y para la exhibición del video durante las actividades del congreso. La autorización para la publicación in extenso del video en RECHOG es un acto separado y adicional, descrito en la Sección 10.

7. Procedimiento de envío (congreso)

Preparar tres archivos: (a) video en MP4 o WMV; (b) resumen escrito en Word con las 3–5 figuras insertadas y sus pies de figura; (c) certificado de autoría y anonimización firmado (PDF).

- Ingresar a <https://www.wetransfer.com> (versión gratuita; omitir la publicidad de WeTransfer Pro con el botón "Skip" y aceptar las condiciones de uso).
- Adjuntar los tres archivos en un mismo envío y proteger el envío con contraseña (opción disponible en WeTransfer).

En el campo de destinatario, ingresar el correo institucional del Comité: productora@condeproducciones.cl

- Enviar la contraseña del archivo por un canal distinto (ej. correo aparte o WhatsApp institucional) al mismo destinatario.
- En el campo de mensaje, indicar: título del trabajo, categoría, y nombre y correo del autor presentador.
- Enviar. Recibirá un correo de confirmación de recepción desde la organización dentro de 5 días hábiles.

Si no recibe confirmación, revise su bandeja de correo no deseado. Ante cualquier problema, contactar a la organización al correo indicado en la Sección 9.

Conservación de los archivos: *el Comité conservará el material recibido por 90 días posteriores a la notificación de resultados y luego lo eliminará de forma segura. Los autores de trabajos no aceptados podrán solicitar la eliminación anticipada de su material.*

8. Evaluación y selección

Los trabajos serán evaluados por el Comité Científico del congreso considerando: originalidad, calidad técnica y audiovisual, valor educativo, rigor en la descripción de la técnica y cumplimiento de los requisitos formales. La decisión del Comité Científico es inapelable. Los autores serán notificados por correo electrónico de la aceptación o rechazo, y de la modalidad de presentación asignada.

La aceptación de un video para el congreso corresponde a una revisión de pertinencia y calidad por el Comité Científico, no a una revisión por pares editorial. No implica ni garantiza la aceptación del video para su publicación in extenso en RECHOG, proceso independiente descrito en la Sección 10.

9. Fechas clave y contacto

- **Fecha límite de envío: 30 de Septiembre**
- **Notificación de aceptación: 7 de Octubre**
- **Contacto:** productora@condeproducciones.cl

10. Publicación in extenso del video en RECHOG (vía opcional, posterior al congreso)

Independientemente de su presentación en el congreso, los autores de videos aceptados podrán postular, de manera voluntaria y en un segundo momento, a la publicación in extenso del video como artículo en la Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología (RECHOG). Este proceso es distinto de la publicación del resumen en la edición especial del congreso (Sección 4) e implica:

- Envío a través del sistema editorial electrónico de RECHOG (publisher.rechog.permanyer.com), no por correo electrónico ni WeTransfer.
- Preparación de una versión anonimizada del manuscrito (texto), separada de la página de título con los datos de autoría, conforme a las normas vigentes de RECHOG.

- Revisión editorial y por pares, con los plazos y criterios del proceso editorial estándar de RECHOG. Este proceso de revisión por pares es el mismo para todos los manuscritos enviados por esta vía, independientemente de si el trabajo resultó premiado o no en el congreso.
- **Cargo por procesamiento de artículo (APC): los dos trabajos premiados en el congreso podrán optar al envío de su caso clínico in extenso a la revista sin costo o costo reducido (APC waiver) de publicación (dependiendo de la extensión del manuscrito).** El resto de los trabajos deberá cancelar un APC de USD 350 en caso de aceptación, conforme a la política vigente de la revista desde el primer número de 2026.
- Publicación en acceso abierto bajo la licencia vigente de la revista (CC BY-NC-ND), salvo que el Comité Editorial defina una licencia distinta para este formato.